ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS/AS ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESOR/A DE CERÁMICA PARA EL TALLER MUNICIPAL, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO, Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. EXPEDIENTE 822/2022.

En Villasana de Mena, el día cinco de octubre de dos mil veintidós siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen bajo la Presidencia de Dña. Mª Reina López Gómez, los/as siguientes integrantes del Tribunal que se constituye para calificar los méritos presentados por los/as aspirantes de la convocatoria para la contratación de un/a profesor/a de cerámica para el taller municipal, como personal laboral fijo discontinuo, y creación de una bolsa de empleo:

Presidenta: Mª Reina López Gómez
Secretaria: Iratxe Etxebarrena Agirre.
Vocal: Manuel Horno Gracia.

La Presidenta declara abierto el acto, y se acuerda proceder a la valoración de los méritos acreditados por los/as aspirantes, siendo la puntuación máxima que podrá obtenerse en esta fase de treinta y cuatro puntos. Se obtienen las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPER.	INVEST., EXPOS.Y PREMIOS	MÉRITOS ACADÉM.	FORM. COMPLEM.	PUNT. TOTAL
ARENAL ROMERO	JOSÉ RAMÓN	20,00	2,00	0,00	0,30	**22,30**
MARTÍNEZ SANCHO	PAULA	0,00	0,00	2,00	0,60	**2,60**
PADILLA SÁNCHEZ	DOLORES	0,00	0,50	3,00	2,20	**5,70**
PUELLES SEBASTIÁN	MAITE	0,00	0,00	7,00	0,00	**7,00**
SAENZ DE MAGAROLA HERRERO	AMAYA	0,00	0,00	4,00	0,00	**4,00**

En consecuencia, el Tribunal propone a la Sra. Alcaldesa la contratación del aspirante **D. José Ramón Arenal Romero** para cubrir el puesto de profesor de cerámica del taller municipal, como personal laboral fijo discontinuo.

CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO.

El resto de aspirantes serán incorporados/as a la bolsa de empleo, por orden de puntuación, para cubrir de forma interina o temporal el puesto objeto de estas bases, cuando así se requiera, o en caso de renuncia del aspirante propuesto. A la vista de las puntuaciones totales obtenidas, el orden de la bolsa de empleo se muestra a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PUNT. TOTAL
1	PUELLES SEBASTIÁN	MAITE	**7,00**
2	PADILLA SÁNCHEZ	DOLORES	**5,70**
3	SAENZ DE MAGAROLA HERRERO	AMAYA	**4,00**
4	MARTÍNEZ SANCHO	PAULA	**2,60**

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto, cuando son las diez horas veinte minutos, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte el Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de cuanto yo, la Secretaria, doy fe.